



SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY
COMISION DELEGADA DE
MALDONADO

Reunión Directiva de la Comisión Delegada de Maldonado

Acta de la Reunión del jueves 24 de septiembre de 2009.
20: 30 hrs.

ASISTENCIA DE LA DIRECTIVA:

Preside el Arq. Cesar Crosa; **Asisten por la Comisión Directiva:** Arqs. Gustavo de León, Carlos Facio, Nélida López, Mónica Facio y Jorge Pieri.
Faltan sin aviso: Arq. Nora Piñón.

PARTICIPAN:

Arq.: Hugo Pérez, Adolfo Pieri, Luís Morgare, Álvaro Medero, José Mariño, Eduardo Rimolli, Gabriela Scalone y Eliana Dinetti

ASUNTOS A CONSIDERAR:

1. Control Edificio:

Se realiza la reunión con los responsables de la IMM en la cual participan el Arq. Alberto Reyes, el Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto y el Arq. Juan Venturini.

Se plantean a lo largo de la charla algunas de las inquietudes que tienen la CDM-SAU y sus colegas con respecto al funcionamiento del Control Edificio.

El Arq. Reyes realizó una descripción de los problemas que se han planteado con respecto a la instalación del Expediente Digital, la dificultad que generó al no estar pensado para una oficina como la de Control Edificio, la falta de computadoras en capacidad y cantidad para poder adaptar al sistema, dificultades en adaptar por ej. la caratula de los expedientes ya que éstas no cargan todos los datos; el Ing. Agrim. Carlos Bayeto sugiere que se le planteen sugerencias constructivas como para poder resolver algunas de las inquietudes.

A lo que la CDM-SAU sugiere que se haga hincapié en los siguientes puntos: mejora los mecanismos para evitar la perdida de

expedientes, dificultad en lograr controlar la utilización de la función pública para obtener trabajos personales; atención telefónica, días de atención a los técnicos municipales, evitar el uso del celular en horario de oficina etc. Esos son algunas de las cosas que inquietan de cierta forma a los colegas, por lo cual luego de ser planteado se sugieren algunas medidas a los responsables de la IMM a tomar en cuenta, tales como:

1. Definir una política de Difusión de Control Edificio, donde se le brinde información a los usuarios como:
 - _ Horarios donde la oficina se encuentra mas libre de público
 - _ Servicio de atención telefónica
 - _ Días de atención al público de los técnicos
2. Colocar una cartelera Gremial que incluya un listado de los Arqs. Asociados a las CDM-SAU.
3. Definir un Reglamento de Sanitaria que otorgue las mismas posibilidades a todos los gestionantes.
4. Establecer un horario para que los funcionarios puedan explicar las observaciones al gestionante.
5. Controlar que se cumpla con la ordenanza en la cantidad de Obras de cada técnico.
6. Prohibir el uso de tel. Celular dentro de la Oficina.
7. Establecer un día de reunión bimensual para ver modificaciones de normativa, Arqs. De Oficio y las modificaciones en zonas de vivienda permanente.
8. Estudiar la posibilidad de establecer exclusividad en la función pública para los técnicos de la oficina de Control Edificio.

A todo esto el Ing. Agrim. Bayeto se hace responsable de algunas de las inquietudes planteadas y acepta también algunas de las propuestas; se sugiere que se comience a trabajar en ello por lo cual la CDM-SAU propone que se lleve un control del cumplimiento de las mismas por parte del Ing. Agrim. Bayeto y propone también comenzar a aplicar sanciones ante el incumplimiento de la ordenanza. Plantea que va a tratar de adaptar el programa al funcionamiento de la oficina.

Con respecto a los demás temas que quedaron pendientes en el orden del día se decide llamar a sesión extraordinaria de la CDM-SAU para el día Lunes 28 de septiembre del corriente.

Siendo las 23: 30hrs. se levanta la sesión.